



Informa

C/ Ferrocarril nº 5-1º 28045 Madrid
Teléfonos 91 369 21 52, 91 369 17 17
Correo electrónico stemstes@stemstes.org
Página web: www.stemstes.org

SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ENSEÑANZA DE MADRID

Lee y difunde.

POR LA RETIRADA DEL BORRADOR DE CURRÍCULUM DE SECUNDARIA

Durante el mes de febrero la Comunidad de Madrid publicó un borrador para modificar el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, que al introducir una tercera hora semanal en Educación Física en todos los cursos reducía la mitad el horario de 2ª Lengua Extranjera, dejando esta materia con solo una sesión semanal.

El 3 de junio se publicaba un nuevo borrador en el cual se aplazaba la introducción en E.S.O. de la tercera hora semanal de Educación Física y la consiguiente reducción del horario de 2ª Lengua Extranjera a solo una hora al curso 2021-2022, pretendiendo introducir los cambios en todos los cursos de E.S.O. a la vez.

Desde STEM tenemos que denunciar la total falta de sensibilidad de la Administración madrileña acerca de las implicaciones de esta decisión: el resultado para la enseñanza de una lengua extranjera (Alemán, Francés o Italiano) sería pésimo. Si dos horas semanales en una optativa ya lo hacen muy difícil, una hora sería el preámbulo de la desaparición de la 2ª Lengua Extranjera en la enseñanza pública.

Así mismo, el alumnado de la educación pública madrileña quedaría en grave desventaja frente al de la privada, aumentando la brecha social. Nuestros alumnos y alumnas también quedarían en franca desventaja frente al alumnado de otras Comunidades Autónomas e incluso de otros países, ya que el conocimiento de dos lenguas extranjeras es tanto un requisito educativo para los estados miembro de la UE como una demanda creciente en el mundo laboral, tanto a nivel nacional como internacional.

Llama la atención que esta falta de apoyo de la 2ª Lengua Extranjera vaya en contradicción con el fomento del plurilingüismo mencionado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) e incluso contra el espíritu de las propias Disposiciones Generales de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte y el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establecía para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Desde STEM apoyamos la movilización del colectivo de profesores de 2ª Lengua Extranjera y exigimos que todo cambio en el Currículo sea fruto de la negociación con sindicatos y colectivos afectados. En este caso en particular, apostamos por una salida que esté en consonancia con las recomendaciones de la UE, para garantizar a todo el alumnado una buena formación en lenguas extranjeras y evitar que esta se vea supeditada a iniciativas e intereses varios, ajenos a razonamientos pedagógicos. Esto pasa por la retirada inmediata de las medidas anunciadas por la Consejería.

Como ha dejado claro el colectivo de profesores de 2ª Lengua Extranjera, la introducción de una tercera hora de Educación Física en sí misma no es motivo de crítica, pero sí que se haga a costa de la precarización de la enseñanza de otras asignaturas y lo que no es menos importante, de otros colectivos docentes.

Por todo ello, entre los principales puntos de nuestra tabla reivindicativa para la huelga que convocaremos al inicio del curso 2020, vamos a incluir la retirada del citado Proyecto de Decreto.